

Amplía Cuba oportunidades de negocios en sector petrolero

02/01/2020



En el encuentro, efectuado en noviembre pasado en el Hotel Meliá Cohíba, se concluyó la primera ronda de licitaciones de conjunto con la empresa BGP de la República Popular China, iniciada en Londres y promovida en Beijing, la capital china.

Juan Andrés Barrizondo Ballester, gerente de exploración de la Unión Cuba Petróleo (CUPET), dijo que en esta ocasión se abarcaron 24 bloques en la Zona Económica Exclusiva del golfo de México, en aguas profundas y de amplias perspectivas.

Informó sobre la existencia en el país de un sistema petrolero en pleno funcionamiento, por lo cual "buscamos inversionistas para que sus equipos de alta tecnología perforen, exploren y corroboren los recursos que hay en la zona".

Dos días de duración tuvo el evento, que contó con presentaciones y contribuciones de 50 líderes y expertos en la materia, que atrajeron la atención de más de 350 colegas y delegados de sectores públicos y privados, de acuerdo con su Comité organizador.

Pedro Arturo Sorzano Urquiza, gerente general de la citada entidad cubana, anunció que la ronda será ampliada hasta 2021 por el interés y las posibilidades de empresas petroleras por la zona en cuestión y la firma de contratos de asociación.

Con un estimado de siete mil millones de barriles de petróleo en sus sitios y altamente prospectivos, pero subdesarrollados campos, CUPET lidera un nuevo impulso en el sector de petróleo y gas, que son cruciales para el país, según expertos en la materia.

De acuerdo con estadísticas, en Cuba se producen anualmente cerca de tres millones de toneladas de crudo y otro millón de equivalente de gas, pero se trata de cambiar la matriz energética por su dependencia de los combustibles fósiles, mediante el aumento del uso de las fuentes renovables de energía.

Sin embargo, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció en diciembre último nuevas sanciones

contra otros seis buques petroleros de la empresa Petróleos de Venezuela, por transportar crudo a Cuba.

La medida de la administración del presidente Donald Trump es parte del acoso petrolero unilateral impuesto contra el gobierno de Caracas y continúa la persecución a la entrada de petróleo a Cuba, con severas consecuencias para su economía por el recrudescido bloqueo económico, financiero y comercial de hace casi 60 años contra la isla.

El anuncio ocurrió poco después de que la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara una resolución contra las medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo. Solo Estados Unidos e Israel votaron en contra.